

# **Espacio rural y gobernanza mundial**

**Versión provisoria**

**Matthieu Calame**

**Junio de 2009**

## **Las problemáticas centrales de la ruralidad**

El mundo actual está marcado por seis tendencias:

- un crecimiento de la población mundial que al parecer proseguirá hasta el año 2050, para culminar en 9.500 millones de habitantes;
- dicho crecimiento será particularmente fuerte en las ciudades. En 2007, la población urbana ha llegado a ser, por primera vez en la historia, mayor que la población rural, y se prevé que esa diferencia seguirá aumentando;
- en muchos casos, las ciudades se desarrollan sobre las tierras más fértiles,
- esta urbanización está muy litoralizada. Se concentra a la orilla del mar o de los grandes ríos;
- los problemas de agua y de energía seguirán aumentando, tanto por el crecimiento demográfico como por el calentamiento climático;
- el abastecimiento alimentario de las poblaciones pobres de esas ciudades genera problemas, tal como lo ha mostrado la reciente crisis alimentaria.

Puede parecer singular que, como introducción a un Cuaderno de Propuestas sobre la ruralidad, se evoque en primer lugar la urbanización masiva que la humanidad tendrá que afrontar en el transcurso de este siglo. Lo que sucede es que, si históricamente los polos urbanos siempre han ejercido una fuerte influencia sobre el campo, influencia tanto económica como social, política o cultural, ese peso será aún más considerable cuando la mayoría de la población mundial sea urbana. Y esto es real hasta tal punto que, si en el pasado pudieron existir civilizaciones casi exclusivamente rurales, eso ya parece inconcebible hoy en día y, con más razón, en el futuro. El mundo rural, voluntaria o forzosamente, encontrará su lugar y su camino en complementariedad con el mundo urbano. Por lo demás, las poblaciones urbanas están masivamente constituidas –e incluso muy mayoritariamente si remontamos 2 ó 3 generaciones- por habitantes rurales.

## **Delimitación del campo de lo rural**

¿Cómo definir el espacio rural y la población que lo ocupa?

El concepto de rural se define al mismo tiempo por contraste con los espacios salvajes y con los espacios urbanos.

- en comparación con los espacios salvajes, el espacio rural es un espacio administrado por el hombre de manera relativamente intensiva. “De manera relativamente intensiva” puesto que, de ahora en más, los espacios salvajes también son objeto de una “gestión”. Cabe admitir entonces que el límite es difuso. Pero se entiende claramente que se trata de un espacio poblado de manera sedentaria y del que cada

parcela tiene un propietario (individuo, colectividad, etc.) o un administrador que por lo general ejerce allí una actividad económica. En esos puntos el espacio rural se opone al de los grandes territorios "naturales" o "salvajes", muy poco poblados.

- Si el límite entre el espacio salvaje y el espacio rural ya plantea algunas dificultades, el límite entre el espacio rural y el espacio urbano se remite a una mera convención. En efecto, ¿a partir de qué dimensión una aglomeración pasa de la aldea al pueblo, del pueblo a la ciudad pequeña, de la pequeña a la mediana, de la mediana a la gran ciudad, y de la gran ciudad a la megalópolis? En la India es muy frecuente llamar "pueblos" a algunas aglomeraciones de 8 a 10 millones de habitantes, que en Europa son consideradas como ciudades. No obstante ello, queda claro que, a partir de cierta dimensión, la aglomeración se vuelve tan grande que las relaciones entre su centro y el campo circundante se tornan cada vez más tenues, e incluso inexistentes. Al menos en el imaginario de sus habitantes, puesto que, tanto para el abastecimiento como para los residuos, las cosas no funcionan así: por más que el habitante de una metrópolis ignore el espacio rural, éste no deja de ser absolutamente vital para la metrópolis. Pero es verdad que, para los habitantes de las grandes aglomeraciones, la noción del "campo circundante" ya no tiene sentido. La aglomeración se convierte entonces en un mundo en sí mismo, cuyos habitantes ya no frecuentan los márgenes rurales de su conurbano, márgenes que quizá nunca hayan frecuentado además, puesto que muy a menudo son migrantes y descendientes de migrantes procedentes de regiones lejanas. Si cada tanto vuelven al campo, a menudo se trata del campo lejano, de su pueblo de origen. Paralelamente, las necesidades de las aglomeraciones crecen hasta tal punto que los campos cercanos ya no pueden satisfacerlas. Para prosperar, entablan entonces intercambios lejanos, que disuelven más aún su vínculo con lo rural cercano. Pero entonces, ¿dónde poner el límite entre rural y urbano en el sentido en que acabamos de definirlo? Aproximadamente entre los 20.000 y los 100.000 habitantes, según los medios técnicos de transporte y de conservación. Admitiremos luego que la noción de rural se extienda en sentido amplio, incluyendo a las aglomeraciones que por sus dimensiones medianas y por la índole de su actividad no son metrópolis y siguen estando extremadamente relacionadas con su territorio circundante. Si se quiere, a toda costa, fijar un límite estricto, convengamos en establecerlo en 30.000 habitantes, reconociendo sin embargo el carácter arbitrario de dicho límite.

Entendido de este modo, el espacio rural incluye entonces, por igual, espacios forestales - desde el momento en que son objeto de una gestión-, espacios agrícolas y aglomeraciones. Es decir que estos espacios ofrecen una gran diversidad de situaciones, que van desde zonas en decadencia hasta zonas muy prósperas, desde zonas extremadamente poco densas, incluso amenazadas de abandono, hasta zonas altamente densas y activas con un entramado de aglomeraciones y de actividades.

Lo que une a todas esas zonas es que se ven confrontadas a una serie de desafíos en común:

- manejar, a través de la agricultura, la silvicultura y la acuicultura de agua dulce, "ecosistemas artificializados" con vistas a producir alimentación y materia prima, y hacerlo de un modo ecológicamente sustentable,
- mantener, frente al desarrollo de las metrópolis, cierta autonomía cultural, política, demográfica y económica,
- y además, proveer nuevos *servicios* "globales", tales como la contribución al equilibrio climático, la depuración del agua, etc.

Es por ello que podemos distinguir algunas "problemáticas" o funcionalidades:

- la cuestión de sus capacidades políticas y culturales,
- la cuestión de la producción de recursos económicos (alimentación, carburantes, textiles),
- la cuestión de la protección de los recursos naturales vitales (agua, suelos, biodiversidad).

Hemos elegido clasificar las propuestas que se exponen a continuación en función de esas tres categorías de preocupación.

### **¿Y la ciudad?**

Es evidente que el hecho de poder alcanzar una prosperidad sustentable del espacio rural siempre será más fácil si el espacio urbano también adopta para sí mismo un modo de desarrollo armonioso. Queda claro, además, que la extrema dependencia económica y biológica de las aglomeraciones con respecto a los espacios rurales obliga a encarar un desarrollo concertado y a repensar la naturaleza de los intercambios entre las aglomeraciones y el espacio rural.

## **Sumario de las propuestas**

**Advertencia:** las siguientes propuestas son de índole técnica e institucional. No abordan directamente la cuestión de los valores y las motivaciones y parten, en consecuencia, de la hipótesis de que las comunidades rurales están razonablemente unidas y animadas por una sincera intención de garantizar un desarrollo armonioso. Ningún dispositivo podrá nunca, por más sofisticado que sea, garantizar el desarrollo de una comunidad humana cuando ésta se encuentre desgarrada por luchas intestinas que privilegien la desgracia del prójimo por encima del bienestar general. En consecuencia, si algunas de estas propuestas parecen inaplicables en un contexto dado, en razón de los odios y las pasiones locales, no habrá entonces otra solución que no sea el progreso moral de los individuos, prerequisite para cualquier progreso auténtico del ser humano.

### **I. Mantener las capacidades políticas y culturales**

1. Fortalecer la democracia local
2. Moneda y crédito local
3. Descentralizar los espacios de formación y de decisión
4. Fortalecer las concesiones colectivas
5. Facilitar los intercambios entre habitantes rurales
6. Valorizar las competencias y sostener la educación popular rural
7. Mantener el entramado de las ciudades medianas
8. Fortalecer la vida cultural local

### **II. Producir recursos**

9. Mantener precios estables de los productos alimenticios
10. Facilitar la información sobre los mercados
11. Modificar el modelo de tenencia de la tierra
12. Selección mutualista de las semillas
13. Favorecer la instalación en medio rural
14. Energía y materia orgánica

### **III. Proteger los recursos naturales vitales**

15. Una fiscalidad ecológica
16. Una política forestal enérgica
17. Apoyar la agroforestería
18. Frenar la urbanización de las mejores tierras
19. Invertir la lógica de los mercados de emisiones de gases de efecto invernadero

**Primera parte: Mantener las capacidades políticas y culturales**

## **Propuesta 1: fortalecer la democracia local**

*"El habitante de Nueva Inglaterra se apega a su comuna, no tanto porque haya nacido allí sino porque ve en dicha comuna una corporación libre y fuerte de la cual él forma parte, y que merece que uno trate de dirigirla."*

Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, 1ra parte, capítulo V

Fortalecer la democracia local responde a dos imperativos:

- garantizar una mayor participación de los individuos,
- fortalecer, mediante la adhesión de las personas, la cohesión y por lo tanto la fuerza política y económica de las zonas rurales frente a las grandes aglomeraciones.

### **Fortalecer la participación en zona rural**

Un dicho germánico de la época medieval decía "el aire de la ciudad nos hace libres". En esa época, muchas ciudades francas garantizaban la libertad a los siervos, que se refugiaban allí. La cuestión de la libertad política y económica en las zonas rurales, de las oportunidades que efectivamente ofrecen a los individuos, es fundamental para su desarrollo futuro. En efecto, las economías rurales, por sus dimensiones más limitadas, son propicias a que una cantidad reducida de personas controle los poderes y los recursos. Grandes hacendados, grandes feudales, caciques, etc., que tienen en sus manos los poderes económicos y políticos sin los cuales no puede tomarse ninguna iniciativa. Por el contrario, las ciudades parecen ofrecer más oportunidades, aun cuando se trate de oportunidades mediocres, y una forma de anonimato que permite escapar al seguimiento del control social. Suelen ser incluso incontrolables, razón por la cual los poderes públicos les temen. Los habitantes de la ciudad forman una "muchedumbre" que representa en sí misma una fuerza política, que sin duda es una fuerza ciega, pero que cuando desborda afecta al poder, tanto más cuanto que éste se radica por lo general en las grandes ciudades. En todas las épocas, los poderes políticos han sido más temerosos de las rebeliones urbanas que de las rurales, ya que las primeras se convierten más fácilmente en revoluciones, mientras que las segundas suelen quedar en un estadio de insurrecciones. Tanto las oportunidades económicas como este poder de la plebe acarrear naturalmente un tropismo hacia las ciudades, desde el momento en que el espacio rural se presenta como un espacio con relaciones económicas y sociales fijas y no igualitarias.

La vitalidad de la democracia en zona rural, entendida como la búsqueda de un proyecto colectivo que asocie y beneficie a la mayoría, es el único antídoto contra el tropismo hacia la ciudad. El campo, en efecto, nunca podrá competir con la ciudad en términos de oportunidad individual y de anonimato, pero puede ofrecer, en cambio, una opción diferente de sistema social, donde el control sigue estando por cierto más

presente, pero que brinda en contrapartida la oportunidad de que los individuos tengan más voz y voto. Mientras la ciudad ofrece oportunidad individual y anonimato, el espacio rural puede ofrecer acción colectiva y participación. Menos libertad individual entonces, pero más libertad colectiva.

Concretamente, esto implica dos movimientos: fortalecer el poder comunal y compartir el ejercicio de ese poder.

Fortalecer el poder comunal y hacer que no sea una simple correa de transmisión de los poderes políticos superiores, o un intermediario hacia esos mismos poderes es esencial para que el ejercicio de la democracia local no sea un ejercicio formal. Pero esto requiere, por otra parte, que las comunas rurales sean en sí mismas entidades con ciertas fuerzas y dotadas naturalmente de capacidades propias. ¿Una comuna de menos de 10.000 habitantes dispone de una dinámica propia que le permita acceder a una verdadera autonomía en sus decisiones? Un país como Dinamarca ha considerado que eso no era así y procedió, desde comienzos de los años 2000, a una reforma de las colectividades territoriales cuyo objetivo es la constitución de comunas que no tengan menos de 20.000 habitantes.

Compartir el poder comunal es algo que puede hacerse de distintas formas. Una de las ideas principales es, sin embargo, romper con un modelo de ejecutivo comunal inspirado del modelo "presidencial", y preferir en cambio un modelo donde predomine el principio de la co-decisión. Como mucho, el alcalde tiene que ser un presidente del Consejo. Esto persigue dos objetivos: limitar el poder individual y ejercitar a las poblaciones en la práctica de la democracia sobre temas más directamente accesibles. El espíritu comunal es la matriz de la democracia.

### **Fortalecer las dinámicas colectivas**

*"Quitadle la fuerza y la independencia a la comuna y nunca más encontraréis ciudadanos, sino solamente administrados."*

Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, 1ra parte, capítulo V

Las zonas rurales "feudales" que funcionan según una lógica social y política feudal están de todos modos condenadas en tanto entidades políticas autónomas y dinámicas. Sólo las zonas rurales "democráticas" ofrecerán un atractivo capaz de mantener allí o de atraer a individuos emprendedores. Dado que, en iguales condiciones, las ciudades siempre brindarán más oportunidades a un individuo emprendedor para realizar un proyecto individual, las zonas rurales tienen que ofrecer la perspectiva de un proyecto territorial colectivo. Cabe destacar, por otra parte, hasta qué punto se constata que los migrantes provenientes de las metrópolis buscan, para instalarse en las zonas rurales, justamente una comunidad de proyecto. Frecuentemente aceptan rápidamente en las más

pequeñas comunas las responsabilidades comunales que se les propongan. La democracia local es entonces, en este caso, la garantía de una dinámica colectiva de desarrollo. Si algunas aglomeraciones, en razón de su gigantismo y de su inercia, pueden de algún modo no tener ningún proyecto, puesto que su potencia es por sí misma manifiesta, un territorio rural debe tener, en cambio, un proyecto compartido para poder existir. La democracia local es, en consecuencia, fuente de desarrollo autónomo y de resistencia a la atracción de las metrópolis.

## **Propuesta 2: moneda y crédito local**

*Procurar los créditos necesarios para el desarrollo local*

El tema del acceso al crédito sigue siendo un problema genérico del desarrollo. Movilizar crédito posibilita la inversión productiva que a su vez genera actividad. Lo particular del espacio rural es que, con mucha frecuencia en el transcurso de la historia, la balanza de los flujos de capitales entre el espacio urbano y el espacio rural era favorable al espacio urbano. Dicho flujo se realizaba a menudo en beneficio exclusivo de la élite urbana y le permitía:

- o bien ir comprando progresivamente el espacio rural. Esto representaba entonces un flujo inverso de lo urbano hacia lo rural, pero que en pocas ocasiones representaba una inversión productiva generadora de actividad, sino que se trataba más bien de simples transferencias de propiedad,
- o bien invertir en nuevas actividades manufactureras o mercantiles,
- o bien, por último, hacer gastos suntuosos, ya sea en la construcción de grandes residencias o en un consumo de productos de lujo.

De Pisístrato (siglo VI antes de JC) a Quesnay (siglo XVIII), pasando por Wang Anshi en el siglo XI, los reformadores económicos en las sociedades rurales se inclinaron hacia el acceso al crédito, a menudo para los campesinos. La formación de "créditos agrícolas" en muchos países a principios del siglo XX responde a esa misma necesidad de irrigar con capitales el mundo agrícola. En octubre de 2007, en su informe para 2008, el Banco Mundial sugiere lo mismo, señalando las bajas inversiones en el mundo agrícola y preconizando un fuerte aumento de dicha inversión.

En todos los casos, sin embargo, se trata de crédito para la inversión en agricultura. Pero el mundo rural no puede verse reducido a la agricultura. La FAO, por su parte, empezó a trabajar sobre esta noción de crédito rural, de la cual brinda la siguiente definición: "**Las finanzas rurales designan a todos los servicios financieros prestados en zonas rurales y utilizados por las poblaciones, cualquiera sea el nivel de sus ingresos. Esto incluye el **crédito agrícola**, para financiar las actividades relativas a la agricultura (como la compra de inputs, la producción, la distribución, el comercio mayorista, la transformación y la comercialización) y la **microfinanza**, que presta servicios financieros a las personas pobres o de bajos ingresos, ofreciéndoles préstamos o servicios de ahorro más pequeños y aceptando una mayor variedad de activos en garantía. El siguiente diagrama muestra los elementos comunes entre estos términos diferentes.**"<sup>1</sup> De manera sintomática, la FAO también establece el vínculo con el microcrédito.

---

<sup>1</sup><http://www.fao.org/AG/agS/subjects/fr/ruralfinance/index.html>

## **Bases del crédito rural**

Sería un error creer que el mundo rural siempre está desprovisto de capitales. No obstante, la estrechez del mercado hace que los servicios bancarios sean poco rentables:

- existen pocas veces clientes muy grandes, cuando no se trata directamente de microdemanda;
- los ahorristas a veces son demasiado pocos en una pequeña región como para generar un banco.

Esto lleva lógicamente a dos respuestas:

- que el poder público se haga cargo de una parte de los costos de transacción,
- que se adopte un funcionamiento mutualista y federal para reducir los gastos y alcanzar una masa crítica.

La creación de bancos rurales mixtos, que asocien actores privados (agricultores, emprendedores rurales) y colectividades locales constituye una vía importante de financiamiento del desarrollo rural.

## **¿Una emisión de moneda rural?**

La constitución misma de un banco rural permite crear moneda, como en cualquier otro banco. ¿Pero se puede ir más lejos? La moneda creada por los bancos sigue siendo eminentemente volátil y puede abandonar muy rápidamente la economía local. La fuga de capitales puede recomenzar en cualquier momento. De allí se desprende la solución, para paliar la falta de capitales y simultáneamente evitar su fuga, de adoptar la creación de monedas territoriales, tal como se hacía en la Edad Media europea, donde las ciudades pequeñas y las abadías emitían a veces monedas locales, los "metales", que participaban en la estimulación de la economía local. ¿Crear moneda? La propuesta puede sorprender, pero ¿qué es una moneda sino el reconocimiento de una deuda cuyo deudor es tan confiable que todos reciben ese reconocimiento como medio de pago? Durante la crisis de los años '30 aparecieron muchas monedas locales. En la actualidad, el movimiento vuelve a aparecer en Europa, particularmente en Alemania<sup>2</sup>. Las monedas rurales, versión de las monedas locales, representan una solución más delicada pero más eficaz aún que el crédito rural para responder de manera sustentable a la falta de capitales.

---

<sup>2</sup>Ver Bernard Lietard, Les monnaies régionales, ed ECLM, 2008

### **Propuesta 3: Descentralizar los espacios de formación y de decisión**

El sistema general de formación, tanto como el sistema de decisión, constituye un tropismo extremadamente potente hacia la ciudad. Cuanto más se prolongan y especializan los estudios, más necesario se hace acercarse a las grandes infraestructuras de formación que se ubican en las grandes aglomeraciones. Al mismo tiempo, la edad de los estudios superiores suele ser la edad en la que se encuentran futuros cónyuges y la edad de la nupcialidad. ¿Y qué ocurre con una pareja que se forma en la ciudad, en el crisol de la universidad? Ambos cónyuges tienen niveles de estudio similares e idénticas aspiraciones profesionales, la ciudad es también un medio socio-culturalmente "neutro". La gran aglomeración donde la pareja se constituye se vuelve naturalmente el mejor lugar que le permite mantenerse, garantizando un compromiso entre vida privada y vida familiar. Esto es prácticamente cierto para todas las culturas. Los individuos son llevados entonces a optar entre:

- elección del lugar de vida,
- elección profesional,
- elección del cónyuge.

En muy raras ocasiones pueden conciliar cualquier oficio con cualquier lugar y con cualquier cónyuge. Es decir que, aun cuando a título personal los individuos puedan aspirar a un retorno al espacio rural, la elección de su oficio y la elección de su cónyuge se los impide.

Es evidente que cuanto más centralizado esté el país a nivel de la formación y de la decisión, que generan por sí mismas empleos calificados, más tenderá a centralizarse todavía más. Se trata pues de una forma de círculo vicioso.

La descentralización de la formación plantea una dificultad particular, que es la situación de los docentes. En realidad, en lo que respecta a los estudiantes, su instalación en ciudades medianas puede presentar ciertos inconvenientes (por ejemplo en términos de vida cultural) pero también presenta innegables ventajas, especialmente en lo que concierne al costo de los estudios, desde el momento en que las colectividades locales deciden invertir en el alojamiento estudiantil, ya sea directa o indirectamente, incitando a la población a alquilar. Aun cuando los estudiantes necesiten trabajar para cubrir sus gastos, la organización del empleo estudiantil puede realizarse eficientemente a nivel de una pequeña región. Cabe señalar, al respecto, que la agricultura y el turismo son actividades demandantes de empleos temporarios, y que basta con hacer coincidir las vacaciones universitarias con los picos de trabajos rurales. En Europa, por otra parte, ése el origen de las "vacaciones de verano", configuradas para que coincidieran con los trabajos del campo. Puede concebirse entonces la implementación de sinergias positivas entre las necesidades de los estudiantes y las de los territorios rurales. Es más delicado en

cambio satisfacer las expectativas de los profesores. Estos últimos, muchas veces casados con otros docentes, consumidores de "bienes culturales", pueden dudar en cuanto a instalarse en espacio rural. Gran parte de la solución radica en la estimulación de la vida cultural y en el entramado territorial de las aglomeraciones (propuestas 7 y 8).

En lo referente a la descentralización de la decisión, además del fortalecimiento de los poderes y responsabilidades de las colectividades locales y particularmente de las comunas (ver propuesta 1), la descentralización de la función pública también es posible, tal como lo demuestra el caso de la Comunidad Europea donde, con la preocupación de distribuir las instancias comunitarias, éstas no quedaron concentradas en una ciudad sino que por el contrario fueron repartidas sobre el territorio europeo. La desconcentración del poder también sirve para evitar el síndrome de Londres, situación en la cual la mayor parte de las fuerzas vivas de la nación tienden a concentrarse en una ciudad-estado. Por otra parte, la comparación de los Estados centralizados y de aquéllos que no lo son no da necesarias muestras a favor de los primeros en términos de prosperidad y desarrollo. La descentralización de los centros de poder debe pues ser considerada como una ventaja, tanto en términos de democracia como de desarrollo.

#### **Propuesta 4: fortalecer las concesiones territoriales**

*En el siguiente texto, el término "concesión" se inspira de la experiencias de las concesiones vecinales, que asocian a la colectividad y los habitantes, y se distingue del sentido más común del término, que significa un establecimiento público dedicado a una misión técnica específica (concesión de transportes, del agua, etc.) o un modo de gestión, la "gestión por concesión", que se opone a la delegación de servicio público.*

El espacio rural, en razón de su cuenca de clientela limitada, reduce las posibilidades de economía de escala. Esto es válido tanto para los servicios públicos como para los servicios privados. Desde este punto de vista, las leyes denominadas del mercado, de la oferta y la demanda y de la libre competencia no falseada sólo generan alguna ventaja o incluso sólo existen si los actores económicos son muchos. Ése no es el caso de los espacios rurales y en consecuencia, se tiende a sacrificar esos servicios o bien a ofrecerlos a precios elevados, hasta prohibitivos. Muy rápidamente prevalecen los monopolios de hecho o la ausencia de oferta. Hacer jugar la competencia entre los almaceneros o los proveedores de gas cuando hay uno solo, o incluso ninguno, es realmente una broma. Los espacios rurales son entonces espacios donde el "mercado" es inoperante, pues inexistente para muchas actividades. De allí en más, la distinción entre un sector privado y un sector público pierde todo sentido. Más aún cuando las colectividades locales son demasiado pequeñas como para desarrollar por sí mismas un verdadero sector público o simplemente para tener personal contratado.

De allí se deduce el interés de suscitar formas colectivas de acción y de gestión que asocien a las colectividades y los habitantes en forma de concesión de territorio. Entre las funcionalidades de estas concesiones existe la posibilidad de organizar y enmarcar la acción voluntaria de los habitantes. El desarrollo de una actividad no mercantil es particularmente importante en los territorios donde escasean los capitales y la actividad y donde, por el contrario, las necesidades no están satisfechas y existe una fuerte disponibilidad de mano de obra en la población.

También es interesante pensar en estas concesiones como un medio para pagar sus impuestos con tiempo de trabajo más que con dinero, en lugares donde este último escasea. Un sistema de esa índole recuerda, por cierto, las *corvéés* u obligaciones medievales. No obstante, esas *corvéés* eran condenables más por sus excesos que por sus principios. El impuesto en sí mismo siempre apunta a movilizar medios de la comunidad para satisfacer las necesidades de la comunidad. El impuesto actual limita esa movilización a la moneda. La creación de concesiones, la movilización no mercantil de las capacidades propias de acción de la comunidad para satisfacer las necesidades de la comunidad, constituyen otro medio para alcanzar esos objetivos.

### **Propuesta 5: facilitar los intercambios entre habitantes rurales**

Una característica propia de los territorios periféricos suele ser la ausencia de vínculos transversales. Dichos territorios, al mismo tiempo que deploran la supremacía de las metrópolis, tienen los ojos puestos en ellas y dejan de lado la constitución de vínculos con otras zonas periféricas. En resumen, al no focalizarse en la relación entre ellos, contribuyen a mantener su sometimiento a las metrópolis. La constitución de lazos transversales entre los espacios rurales es un elemento fundamental para su puesta en movimiento y su salida del encierro.

Existen varios movimientos que actúan en la dirección de una apertura mental de las poblaciones rurales. En Suecia, el Consejo del Movimiento Popular - Hela Sverige ska leva – creó un parlamento rural que se realiza cada dos años. Se trata en realidad de una asamblea del mundo rural. Movimientos de esta índole reflejan la necesidad de una expresión común y específica del mundo rural, expresión que no es espontánea, que tiene que debatirse y construirse a lo largo del tiempo. Se plantea pues la cuestión de la constitución de un marco perenne que permita dicha expresión en el seno mismo de las instituciones. Esto implica tres cosas:

- la formación de los "cuadros rurales", ya sean políticos, administrativos o económicos,
- la constitución de instancias que permitan la confrontación de los actores rurales y el diálogo con las instancias nacionales,
- la existencia de una política rural y de presupuestos específicamente rurales.

**La formación de los "cuadros" rurales.** En la época de la modernización de la agricultura, en los años '50, el gobierno francés había sentido la necesidad de formar a los dirigentes de la nueva agricultura. Creó en ese entonces el IFOCAP, Instituto de Formación de Cuadros Campesinos, que evolucionó muy pronto para abrirse a la sociedad civil y a las autoridades electas. De un modo general, las características de las colectividades rurales justifican la necesidad de una formación específica de sus actores: autoridades, agentes de desarrollo, empresarios, e incluso dirigentes no remunerados o empleados de la sociedad civil. Dichas formaciones pueden tratar tanto sobre el derecho como sobre las herramientas de comunicación, las instituciones administrativas, las innovaciones sociales o técnicas, las herramientas específicas de comprensión de los espacios rurales y, especialmente, las dimensiones de ecología territorial.

**Instancias de confrontación y de diálogo entre actores rurales e instancias nacionales.** Cuanto más centralizado económica y administrativamente está un país, más importante resulta la representación de las problemáticas de la ruralidad. La cuestión aquí no radica tanto en la representación de cada territorio considerado en forma individual – representación que con mayor o menor éxito puede cumplir tal o cual persona influyente –

sino en la capacidad de los espacios rurales para coordinarse en la producción de un proyecto y una demanda en común. No se trata pues de multiplicar relaciones bilaterales, entre un territorio periférico y el poder central, sino de constituir un marco colectivo de concertación. Sin llegar necesariamente a una institucionalización de los “parlamentos rurales”, para los cuales se carece de bases jurídicas, la constitución de “plataformas” rurales nacionales debe facilitar el surgimiento de un proyecto propio del territorio rural.

**Política rural y presupuestos rurales.** La constitución de políticas y de presupuestos específicos acompaña el compromiso a largo plazo de una sociedad sobre un tema. En el siglo XVIII hubo ministerios de la marina, en razón de lo estratégica que parecía esa actividad. En menor o mayor grado, la lista de ministerios da cuenta, por presencia y por ausencia, de las prioridades de una nación o de una entidad política: da cuenta de la voluntad de compromiso a largo plazo en un ámbito determinado. En torno a esos compromisos se reúnen los actores, encuentran una salida a sus reivindicaciones y a la expresión de su proyecto. La existencia de una política rural da un sentido práctico a la necesidad de intercambiar y de formular principios en común.

## **Propuestas 6: valorizar las competencias y apoyar la educación popular rural**

Salvo raras excepciones, es poco probable que los espacios rurales puedan pretender basar su desarrollo sobre el desarrollo de polos de excelencia, o que atraigan a grandes industrias en busca de mano de obra poco calificada que, casi por definición, se ubican en las grandes aglomeraciones. Incluso cuando, en algún caso, una región resulta atractiva para una empresa generadora de empleos, la monodependencia de un solo empleador representa un riesgo a mediano plazo. Un territorio entero queda entonces a la merced de un cambio de tendencias o simplemente de un cambio de estrategia industrial. Ahora bien, es difícil ofrecer, en un territorio rural, una gama amplia de formación, o al menos de formación en el sentido clásico y convencional del término. Por razones económicas, ligadas a la poca población, la oferta de formación convencional siempre será limitada.

La fuerza de los espacios rurales, en cambio, puede residir en una menor especialización de los actores y en la existencia de vínculos más estrechos entre las familias, las autoridades locales, las empresas y los formadores. Estos espacios se prestan bien a la implementación de formaciones diferentes, basadas en la valorización de las competencias de los actores territoriales y de las pedagogías más interactivas. No es casual entonces que los espacios rurales que se han tomado en serio la cuestión de la formación siempre hayan mostrado una gran vitalidad en materia de educación popular y de pedagogía interactiva. El movimiento de las casas familiares rurales es emblemático en este sentido, y sus principios fundadores son: "pedagogía de la alternancia, responsabilidad de las familias, enfoque global de la educación y participación en el desarrollo del territorio". El movimiento cuenta en la actualidad con 1000 establecimientos, 600 de ellos en Europa, cerca de 300 en América Latina, 160 en África y una decena en Asia.

A los poderes públicos preocupados por la eficacia y que disponen de medios limitados puede resultarles interesante entonces, más que desarrollar una enseñanza secundaria sobre un modelo urbano, favorecer el desarrollo de una enseñanza rural según las siguientes modalidades: participación, alternancia, implicación de las familias, enfoque global. Además de permitir la instauración más rápida de una enseñanza secundaria en los lugares donde todavía no existe, este tipo de formación en sí, orientada hacia la identificación y la valorización de los recursos locales, el desarrollo del espíritu de iniciativa, de autonomía y de experimentación, y el enfoque global, ofrece una mejor preparación para actuar en sociedades rurales que nunca tendrán una densidad de competencia, de servicio y de acompañamiento comparable con la de las zonas urbanas. La polivalencia no es en estos casos sólo una ventaja, sino una necesidad.

### **Propuesta 7: mantener el entramado de las ciudades medianas**

La fuerza del espacio rural...ison las ciudades! Nos referimos en este caso a las ciudades medianas, conectadas con el espacio circundante y que comparten con él un "destino en común". Una ciudad "territorializada", en oposición al modelo singaporense de la ciudad-Estado, integrada a la economía mundial y que sólo vive por y para ella.

La presencia de estas ciudades territorializadas es esencial para mantener sobre un territorio un nivel de servicios –escolaridad, salud, cultura- y de posibilidades de empleo que garanticen el atractivo del territorio. En términos económicos, esas ciudades ofrecen complementariedades con el espacio rural cercano, en la perspectiva de desarrollar una economía local dinámica. Revitalizar un territorio rural desprovisto de este tipo de ciudades es una tarea extremadamente difícil. Y esto por simples razones de nupcialidad y de trayectoria familiar. El esfuerzo consentido por una pareja, con respecto a la norma social, para instalarse lejos de una aglomeración es tan significativo que pocos son los casos en los que ambos miembros aceptan y manejan la situación. A menudo es la esposa, más frecuentemente confrontada a lo cotidiano y a lo relativo al futuro de los hijos, quien termina claudicando. Las situaciones se tornan particularmente difíciles en el momento de la adolescencia de los hijos.

En términos de desarrollo y de ordenamiento, esto significa que la constitución de un entramado de ciudades medianas es más pertinente a largo plazo que la formación de "metrópolis" regionales que aspirarían algún día a jugar un papel internacional.

El mantenimiento de las ciudades territorializadas implica:

- por parte de los poderes públicos nacionales, una preocupación constante por privilegiar una calidad mínima de servicios sobre todo el territorio, dando prioridad a dichas aglomeraciones más que apuntar a la excelencia en una cantidad de polos limitados. En sentido inverso a las ideas preestablecidas, la excelencia llega un día por sí sola en tanto exista una base amplia y de calidad. Por el contrario, la excelencia calcada de modelos no genera un efecto de palanca, tal como lo demuestra la larga existencia de sociedades socialmente divididas, donde coexisten una "élite" de aristócratas económica, política e intelectual, y una "plebe";
- por parte de las élites locales, un diálogo permanente entre la ciudad y su territorio, con la ambición de ir construyendo sinergias. Esto pasa por la cooperación entre las comunas, una visión compartida del desarrollo, un patriotismo local que vaya más allá de los discursos y un reparto de las ganancias y beneficios. En este nivel, la "cultura de poder" local es determinante. Una cultura conflictiva del poder representa un obstáculo insuperable. No se puede salvar ni desarrollar un territorio *a pesar de* sus habitantes.

### **Propuesta 8: fortalecer la vida cultural local**

La imagen de "entretenimiento" o de actividad artística que se asocia a la cultura impide medir su justo alcance cívico. Se dice que Pericles apoyaba la actividad artística, y particularmente el teatro, porque consideraba que se trataba de una actividad que fortalecía la *polis*. Hay que considerar pues la cultura desde este ángulo: una actividad difundida entre la población que contribuye a animar a la comunidad, contribuye a darle un sentido a su futuro y a su identidad, fortalece su cohesión y estimula su creatividad.

De todas formas, es en vano tratar de competir, en los territorios rurales, con la oferta cultural de las grandes aglomeraciones- al menos cuando nos referimos a la "gran cultura". Esa oferta cultural se inscribe, por otra parte, dentro de un mercado de la cultura que distingue con bastante claridad a los "consumidores" (los espectadores) y a los "productores" (los artistas). En el espacio rural, en cambio, se trata más bien de fortalecer la capacidad local para "hacer cultura". El siglo XIX, por ejemplo, siglo de industrialización en Europa y de transformación radical de la Europa rural, coincide justamente con el surgimiento del folclore. Los grandes cambios económicos y sociales cuestionaban las identidades locales, que ya no se daban por sentadas. El redescubrimiento – io hasta el desarrollo *ex nihilo!* – de las costumbres, de las tradiciones y de las artes populares jugaron un rol fundamental de recreación identitaria. El folclore permitió manejar el cambio garantizando una permanencia, quizás esencialmente simbólica, sin traicionarse. La existencia de una identidad local, patriotismo blando e inclusivo, es un factor de resiliencia y de dinamismo. Esta acción cultural debe ser entonces una cultura llamada "popular", es decir cuya práctica involucre a la mayor cantidad posible de habitantes. Y esto por dos razones:

- la primera es que el mantenimiento de "profesionales de la cultura" supera a veces los medios de los que disponen los territorios,
- la segunda es que el objeto mismo de una cultura de esta naturaleza es involucrar a las poblaciones y convertirlas en co-creadoras de la actividad cultural.

Esto implica tener una política cultural específica para el espacio rural, que no sea un calco, con medios reducidos, de las políticas de las grandes aglomeraciones.

#### **Identificar y valorizar**

El proceso conduce, por supuesto, a valorizar el pasado cultural que pueda existir, dado que es mucho más fácil inscribirse en una continuidad, aunque sea ilusoria, que crear una cultura popular *ex-nihilo*. Esto requiere, de toda evidencia, que tanto las autoridades como la sociedad civil local abandonen todo "complejo de colonizado" y acepten hacer un esfuerzo para sacar del olvido, recolectar y estructurar los elementos de la identidad local. Para lograrlo, es necesario al menos establecer un estado de la situación consensuado a

nivel del territorio.

Una vez establecido el estado de la situación, es posible implementar una política y una acción culturales que apunten a valorizar y desarrollar los elementos de la identidad local transponiéndolos:

- a nivel escolar. Dicha valorización implica un estrecho vínculo con la escuela, lo cual puede plantear ciertos problemas cuando el cuerpo docente es reacio a todo lo que pueda asimilarse, de cerca o de lejos, a un particularismo;
- a nivel económico. La valorización implica una cooperación con el mundo del artesanado y de la pequeña empresa. Los ejemplos más conocidos son, en Francia, el principio de las AOC (Denominación de Origen Controlada) y en Japón, la institución de los "tesoros nacionales vivos", artesanos que son maestros en su arte y son mantenidos por la comunidad a cambio de la formación de aprendices. Un proceder de esta índole es totalmente concebible a una escala territorial infra-nacional;
- a nivel social. La valorización de la cultura se apoya naturalmente sobre el mundo asociativo, particularmente el de la educación popular, que está en condiciones de establecer vínculos con la totalidad de la población. No obstante, el apoyo a ese mundo asociativo a veces se ve dificultado por una cultura del mecenazgo que hace que las contrapartidas esperadas sean poco claras. En esta visión, el apoyo a la cultura es considerado como un acto "gratuito", cuyo efecto principal –o hasta único– para la colectividad sería en términos de imagen, a excepción de los grandes "festivales", de los cuales las colectividades esperan repercusiones económicas. Si se toma en serio la dimensión cívica de una política cultural, la cuestión de las repercusiones sobre la población, el territorio y su modalidad no pueden ser un accesorio ocasional sino, por el contrario, el elemento central de la relación entre el poder público y los beneficiarios de su apoyo. Es el *Principio de Pericles*. Esto puede herir la sensibilidad de los artistas que invocan la libertad necesaria para la creación. Es evidente que hay una contradicción entre la libertad absoluta del artista y la función cívica del arte, desde el momento en que la libertad no es el único valor social reconocido como necesario. El apoyo al arte se inscribe más bien entonces dentro de una lógica de *contrato social* que de mecenazgo. No es imposible, sin embargo, hacer coexistir los dos enfoques, con ponderaciones variables dentro de una misma política cultural. Lo que importa, fundamentalmente, es que la *cultura con vocación cívica* no sea sistemáticamente desvalorizada con respecto a la *alta cultura*. Esta problemática, que se refiere directamente al arte y a su relación con el resto de la sociedad, no es muy distinta a la que se plantea en la relación entre la investigación y la docencia universitaria, siendo la primera función considerada como más noble y prestigiosa que la segunda. Nos limitaremos aquí a señalar que, en los hechos, muchos artistas han demostrado que el vínculo con la cultura popular no sólo no era una desventaja sino que, por el contrario, garantizaba una creatividad original. Al igual que la investigación, al igual que la democracia, la cultura gana cuando es "participativa".

## **Segunda parte: Producir recursos**

## **Propuesta 9: Una política agrícola estabilizadora**

El espacio rural no es reductible a la actividad agrícola. Sin embargo, ésta es una de las actividades que marca su tipicidad y su diferencia con el espacio urbano. Por otra parte, la agricultura es muy a menudo estructurante del espacio mismo, para bien y para mal. Por último, la agricultura a nivel mundial genera todavía cerca de la mitad de los empleos: ¡el 45% de los hombres son todavía campesinos o peones!

Si bien cada colectividad local tiene que interrogarse sobre las expectativas locales con respecto a la agricultura, esta última está ampliamente estructurada por las políticas nacionales. En las negociaciones de la OMC en julio de 2008, los acuerdos han fracasado sobre la cuestión agrícola, dado que la India no deseaba abrir los mercados agrícolas pues teme una desestabilización demasiado fuerte de su población rural. En los hechos, la agricultura debe responder simultáneamente a tres requerimientos: alimentar, participar en la estabilización de las sociedades evitando un éxodo rural masivo, preservar el medioambiente.

Aunque es difícil generalmente definir a nivel nacional todos los detalles de las interacciones entre agricultura y territorio, podemos plantear las grandes líneas de políticas agrícolas –con la esperanza de que puedan llegar a ser mundiales- indispensables para responder a esas tres exigencias.

### **Un costo elevado de los productos agrícolas**

Mantener a las poblaciones agrícolas, permitir que inviertan y eduquen a sus hijos, implica mantener un precio alto de los productos agrícolas. Todos los países que se desarrollaron en el siglo XX y que condujeron la transición de las sociedades campesinas a las sociedades industriales implementaron importantes políticas agrícolas. Ese principio fue enunciado por Quesnay en el siglo XVIII: *“Tal es el valor vendible, tal es el ingreso: Abundancia y no valor no es riqueza. Escasez y alto precio es miseria. Abundancia y alto precio es opulencia. Que no se crea que lo que es barato beneficia a los pobres; pues el precio bajo de los productos hace bajar el salario de la gente del pueblo...”*<sup>3</sup>. Los precios bajos acarrearán la ruina de los campesinos, que luego se amontonan en las ciudades y, en ausencia de empleo de sustitución, forman una población poco productiva que se alimenta con productos baratos, cuyo bajo costo contribuye a la ruina de otros campesinos, etc. Es el círculo vicioso de la plebeyización de los campesinos.

Es esencial entonces, mediante una acción directa sobre los mercados (compra y reventa

---

<sup>3</sup>Quesnay, *Maximes générales du Gouvernement économique d'un royaume agricole*, citado por M. Augé-Laribé en *La révolution agricole*, Albin Michel 1955. Es asombroso, al leer estas líneas, el paralelismo con la situación actual de la economía mundial agrícola y no agrícola en la cual, so pretexto de ofrecer productos baratos a los “consumidores”, se ejerció a nivel mundial una presión nociva sobre los salarios e ingresos de las poblaciones.

contracíclicas, capacidad de almacenamiento), mantener precios altos de los productos agrícolas.

### **Un costo alto de los factores de producción**

En ausencia de prevenciones, un precio alto de los productos puede provocar, por un lado, el desarrollo de prácticas nocivas para el medioambiente y, por otro lado, una temible especulación con la propiedad de las tierras que lleve a la desaparición del campesinado. Para paliar este inconveniente, es fundamental entonces mantener costos elevados de los factores de producción, a través de:

- un impuesto sobre las tierras que frene el acaparamiento (similar a un arrendamiento de las tierras a la colectividad)<sup>4</sup>
- impuestos sobre los otros factores de producción: agua, carburantes, inputs, pesticidas, semillas
- un salario mínimo.

La conjunción de precios elevados de los productos agrícolas y de precios elevados de los factores de producción privilegia naturalmente a los actores económicos que producen mucho con poco, lo cual es exactamente el objetivo que busca el desarrollo sustentable.

---

<sup>4</sup>Eventualmente proporcional a la fertilidad de las tierras, como en Alemania (basada sobre una evaluación estandarizada, la Bodenschätzung)

### **Propuesta 10: Facilitar la información sobre los mercados**

En el subdesarrollo rural se señala a menudo la responsabilidad de los intermediarios. Este enfoque, a menudo fundado, deja de lado sin embargo la causa misma de la mediación y, entre otras cosas, de la fijación de los precios. A menudo los intermediarios conocen mejor el mercado que los productores. En algunos ámbitos especializados, el poder público o incluso, en sus orígenes, algunos consorcios privados como las ligas de comerciantes, pusieron rápidamente en funcionamiento espacios de información comunes. Ése fue el papel, en particular, de las "ferias" o de las "bolsas" que, confrontando a vendedores y compradores dentro de un mismo espacio, permitían una información más libre y menos deformada.

Sin duda alguna, es una de las responsabilidades del poder público la de proveer a los actores económicos de pequeña envergadura esa información que les permitirá negociar de manera menos desigual con los intermediarios. Tanto más cuanto que los medios de comunicación actuales están a la altura de los medios de transporte, y hasta son superiores a ellos.

### **Propuesta 11: Modificar el modelo de tenencia de la tierra**

El espacio - la tierra - sigue siendo lo que más diferencia al espacio rural del espacio urbano. Los territorios rurales disponen de un espacio abundante. Ésa no es una razón para movilizarlo mal. ¡Al contrario! Y sin embargo, muy a menudo los territorios rurales pecan por su gestión de la tenencia de la tierra y la manejan mal. Las causas que aparecen son la falta de medios, los propietarios ausentes, ya sea para lo construido como para lo no construido, los egoísmos individuales, más difíciles de tratar en pequeñas sociedades, o simplemente la ausencia de conciencia y de competencia.

Sin embargo, en muchas sociedades rurales, la gestión colectiva de bienes comunes (inmobiliarios en este caso) ha representado un medio fuerte, tanto de cohesión social como de formación política y de producción económica. Dicha gestión de los bienes comunes se mantuvo con frecuencia en los territorios de montaña, cuyas duras condiciones los han preservado del acaparamiento. Los bienes comunales aparecen como intermedios entre los bienes privados y los bienes del Estado. A esto se suman fuertes diferencias en los derechos relacionados con la propiedad. Si bien algunos países todavía protegen fuertemente los derechos del propietario (el *usus et abusus* del derecho romano), otros países limitan de manera estricta los derechos relacionados con la propiedad, agregándole limitaciones y un control estricto por parte de la colectividad (como en los Países Bajos).

Es esencial que las colectividades locales puedan administrar de manera dinámica sus tierras, aun a riesgo de favorecer la existencia de contratos entre el Estado y las colectividades locales cuando se trata de proteger un espacio en nombre del interés general. Esto implica:

- fortalecer a las colectividades y las comunidades frente a los propietarios lejanos o ausentes, especialmente cuando se trata de removilizar un espacio poco o nada administrado. Lo cual conlleva el derecho de la colectividad a imponer ciertas limitaciones (presencia efectiva, mantenimiento, buen uso, etc.) y, si fuera necesario, a penalizar a los propietarios y ejercer el derecho preferente de compra sobre el bien abandonado,
- hacer que las colectividades locales sean responsables de los efectos de su gestión territorial con respecto a los territorios adyacentes, particularmente río abajo (esto afecta especialmente a la gestión del agua),
- establecer contratos entre los niveles locales y territoriales cuando el territorio está movilizad para cumplir grandes funciones ecológicas (agua, bosques, etc.).

## **Propuesta 12: Selección mutualista de las semillas**

### **La erosión de la biodiversidad doméstica**

El espacio rural es el medio milenario de convivencia y de coevolución entre la humanidad y las especies animales y vegetales que domesticó según sus necesidades. Pero esta biodiversidad doméstica, contrariamente a las apariencias, está sufriendo enormes pérdidas. El problema ya fue correctamente analizado por Jacques Pernès en los años '60: *"Es así que podemos escapar a la espantosa ilusión de que unas cajas fuertes climatizadas –stock de granos, stock de cultivo celular- sean la única solución para protegernos de nuestro propio despilfarro. Estamos obligados a constatar, en cada país, la triple rarefacción genética de las agriculturas: menos especies cultivadas (imperialismo de algunos cultivos llevados a un nivel de productividad y de mecanización rentable), menos variedades cultivadas por especie (a pesar de los catálogos de variedades a menudo engañosos, puesto que las variedades suelen no ser más que dobles levemente modificados de un ideotipo único, bien ajustado a los requerimientos tecnológicos y comerciales), menos polimorfismo genético interno a las variedades (por razones comerciales, es más fácil garantizar la multiplicación y la protección de estructuras varietales simples y reproductibles)."*<sup>5</sup>.

El resultado, en términos de biodiversidad doméstica, es absolutamente edificante. La FAO estima que China contaba en 1949 con 10.000 variedades de trigo. En 1970 sólo le quedaban 1.000 y se presiente que la erosión siguió su curso. Los EEUU, de las 7098 variedades de manzanas que se utilizaban entre 1804 y 1904 dejaron desaparecer el 86 %. Para la col, el 95 %, para el maíz, el 91 %, para los guisantes, el 94 %, para los tomates, el 81%. Podríamos proseguir el catálogo hasta el infinito. Obviamente hay que tomar con prudencia las cifras. Es difícil decir hasta qué punto se diferenciaban unas de otras estas variedades, y por lo tanto es difícil evaluar la "pérdida" de diversidad. No obstante ello, las cifras dan cuenta certera de un fenómeno masivo y preocupante.

### **La solución de la selección campesina o mutualista (o participativa...)**

La solución para esta erosión radica en volver, pero de manera voluntarista y no pasiva, a las prácticas de selección mutualista que tenían lugar antes del período industrial. Mientras que en el pasado las comunidades campesinas diversificaron sus variedades por necesidad y a falta de intercambio, en el presente se trata de valorizar el mantenimiento y el desarrollo de las variedades locales de manera reconocida y persistente. Tal es la

---

<sup>5</sup> J Pernès et al. Gestion des ressources génétiques des plantes, Tomo 2, Manuel

respuesta que, por otra parte, daba Pernès “[...] *El segundo* [aspecto de las medidas para luchar contra la rarefacción genética], *más profundo y más eficaz, pasará por una nueva delegación de la creación varietal a los cultivadores mismos, reconduciendo y seleccionando variedades-poblaciones polimorfas y originales. Las sociedades de producción de semillas tendrían entonces una mayor importancia, en un marco de acompañamiento y de asesoría y en su trabajo de creación e introducción de genitores y de poblaciones fuente que, muy rápidamente, saldrían del ghetto de las estaciones experimentales para ser seleccionados por “campesinos-expertos”. Este punto de vista, que hace de los recursos genéticos y del mejoramiento de las plantas un asunto que concierne a todos podrá parecer utópico a quienes no han tenido la oportunidad de maravillarse ante el saber y la sagacidad de los campesinos herederos de todos los “domesticadores de plantas”, ya sean los labradores tradicionales de maíz y de frijoles de México o Guatemala, los campesinos chinos diversificadores de los trigos, creadores del mijo, del arroz y de la soja, los campesinos africanos que administran los mijos, los sorgos y múltiples legumbres, etc.”. Hay movimientos que van en esta dirección y que ya se están poniendo en marcha, tanto a nivel de las instancias de investigación agronómica como de las comunidades campesinas.*

Esto implica que los poderes públicos reconozcan, paralelamente a la selección de variedades comerciales genéricas y homogéneas, a los movimientos de selección participativa y a su producción<sup>6</sup>. En efecto, no se trata de confundir las semillas comerciales con las semillas procedentes de la selección mutualista, cuyas características son diferentes. Esto requiere:

- la implementación de catálogos para las semillas mutualistas,
- el reconocimiento de las comunidades que practican esta selección,
- y programas de apoyo específicos en términos de investigación y de desarrollo.

---

<sup>6</sup>Italia reconoce desde hace mucho tiempo las variedades de región.

### **Propuesta 13: favorecer la instalación en medio rural**

Frente al crecimiento de las aglomeraciones y al éxodo rural en algunas partes del planeta (no olvidemos que otras regiones sufren, por el contrario, un crecimiento demasiado rápido de su población rural), los Estados suelen adoptar medidas más coercitivas que incitativas: quieren alejar a la gente de las ciudades sin hacer que el campo sea atractivo! Por otra parte, las colectividades locales que sufren de desertificación vierten con frecuencia lágrimas de cocodrilo: se quejan de la despoblación sin corregir realmente los comportamientos que la generan! (ver propuesta 11 sobre la tenencia de la tierra).

El sueño de las colectividades locales afectadas por la desertificación suele ser el de atraer a un actor económico que disponga de capitales y de saberes, que ofrezca empleos para las familias, si es posible con hijos, sin modificar los equilibrios sociológicos locales ni competir con los propietarios en la concentración de las tierras locales... En realidad, las instalaciones de empresas que se llevan a cabo por lo general tienen que ver con una implicación de la comunidad, con su capacidad para hacer concesiones, especialmente en términos de tierras y de inmobiliario, e incluso invirtiendo en nuevas actividades para facilitar la llegada de personas emprendedoras pero desprovistas de capitales.

Entre las muchas medidas que permiten la instalación en medio rural, señalaremos:

- la valorización de un inmobiliario de "calidad" con respecto al medio urbano, y particularmente el desarrollo de un mercado de arrendamientos;
- ayudas del Estado (o de las grandes aglomeraciones) "a cambio", es decir por la instalación en los medios rurales, en forma de dotaciones iniciales y de préstamos bonificados (tal como ya existen en muchos países para la agricultura);
- servicios periféricos a las empresas (contabilidad, informática, etc.), allí donde su desarrollo privado muestre atonía (ver propuesta 4 sobre las concesiones territoriales),
- una política de recibimiento e inserción, particularmente de los cónyuges cuando éstos no son parte involucrada en la actividad desarrollada,
- un aporte de garantía frente a los socios financieros, e incluso la participación financiera en la inversión.

### **Propuesta 14: Energía y materia orgánica**

El petróleo y el carbón no son sino excedentes de biomasa acumulados desde hace varias decenas de millones de años. Hoy como ayer, la fijación de la energía solar por los ecosistemas provee las energías útiles. Los paneles solares y los eólicos en un futuro contribuirán a ello sin recurrir a las plantas, pero esa solución no dejará nunca de ser parcial. El vínculo entre la humanidad y la fotosíntesis seguirá siendo fuerte. En el centro de ese vínculo: el territorio rural, espacio de fijación de la energía solar y de su transformación en materia orgánica viva primero (los vegetales), luego "muerta", el humus de los suelos.

El agotamiento de los recursos de energía fósil, y sobre todo los desequilibrios climáticos generados por la liberación de gases de efecto invernadero ligada a su explotación, acrecienta la importancia de los ecosistemas, tanto para almacenar el CO<sub>2</sub> (principal GEI) como para brindar materias y energías de sustitución a las que provienen de la petroquímica y de la carboquímica.

### **El reconocimiento de Kyoto en la escala infra-nacional**

Los acuerdos de Kyoto sobre la emisión de los GEI se detenían a nivel de la escala nacional. Si bien en el marco de dichos acuerdos, los Estados signatarios admitieron su obligación de disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero, su balance incluye también la fijación, que a menudo surge de sus bosques. Ahora bien, a nivel nacional, ningún dispositivo mide la contribución que las distintas regiones de un mismo país hacen al balance nacional. En consecuencia, no se ha implementado tampoco ningún dispositivo interno de compensación, cuando en realidad las regiones menos industrializadas y con agricultura menos intensiva compensan, al menos parcialmente, las emisiones de las más industrializadas o intensivas.

Es necesario corregir esa distorsión y garantizar perecuaciones intra-nacionales entre, por un lado, las colectividades (aglomeraciones, regiones) que son fuertemente emisoras y que por lo general son ricas y, por otro lado, las colectividades sumidero, que generalmente son pobres. La aprehensión de los territorios rurales es, por supuesto, la de verse sacralizados y "colonizados" por las colectividades poderosas en nombre del interés nacional, fenómeno que puede producirse si en lugar de un contrato de duración limitada y regularmente reevaluado se implementan políticas de compra y de congelamiento irreversible del territorio. En efecto, la contribución ecológica de un territorio es permanente, y debe ser reconocida como tal.

Más allá de la fijación de carbono, las colectividades locales tienen que esforzarse por mantener in situ su transformación eventual de la biomasa formada en bienes de consumo para conservar la plusvalía.

### **Ventajas y riesgos de las energías verdes**

Es posible entonces hacer un ahorro de la energía y de los materiales verdes, pero es concebible asimismo que eso represente una amenaza para las comunidades y colectividades locales. El espectro de transformarse en espacio de monocultivo de aceite de palma o de maíz o de caña de azúcar para producir etanol es por lo tanto real.

Esto requiere por parte de las colectividades locales:

- un adecuado dominio y administración de las tierras (ver propuestas 11 y 9)
- una elección a conciencia de las cadenas de producción que allí se instalan, tomando en cuenta su impacto territorial, tanto ecológica como socialmente.

## **Tercera parte: Proteger los recursos naturales vitales**

### **Propuesta 15: Un régimen fiscal ecológico**

*Hacer recaer las cargas fiscales sobre los consumibles, descargar de impuestos el trabajo.*

La desmaterialización de la economía que se evoca tan a menudo no encuentra aplicación en la realidad. Los consumos de agua, de minerales, de energía fósil o fisible no han dejado de aumentar, tanto más cuanto que los precios de las materias primas eran bajos. Está claro que el "mercado" es incapaz de una anticipación a largo plazo, y de internalizar los efectos ambientales. Es por ello que luego genera "correcciones" brutales, cuyos efectos sociales son devastadores. Los ejemplos recientes que podemos citar son los sufrimientos causados por el encarecimiento brutal del petróleo y de los productos agrícolas.

Sólo el poder público, especialmente a través del régimen fiscal, está en condiciones de ir encareciendo progresivamente las materias primas y de guiar a los actores económicos en dirección a un cambio. La herramienta fiscal es una herramienta de orientación a largo plazo de la economía.

La búsqueda de un desarrollo sustentable implica entonces:

- que haya impuestos sobre los factores de producción materiales,
- que haya pocos impuestos sobre el trabajo.

Así pues, es necesario implementar o fortalecer los ecoimpuestos existentes sobre:

- el agua,
- la energía,
- los minerales (a distinguir de los metales reciclados).

Es necesario asimismo establecer un régimen fiscal sobre los "vertidos", conforme al principio contaminador-pagador.

Este ecoimpuesto, además de su efecto disuasivo, permite también contribuir al financiamiento de lo que los economistas denominan los *servicios ambientales*, a saber, las funciones sociales o biológicas que con frecuencia garantizan los espacios naturales o rurales. El mejor ejemplo que puede darse es el del papel depurador de ciertos espacios naturales o rurales (bosques, ciénagas, manglares). Un ecoimpuesto de esta índole, que alcanzaría directamente a la industria y, a través de ella, al conjunto de los consumidores, especialmente urbanos, permitiría por lo tanto financiar las actividades de gestión y de explotación cauta de esos espacios.

### *Implementación de ese régimen fiscal*

Se plantea entonces la cuestión del nivel de implementación de ese régimen fiscal, así como del uso de las sumas que de allí se desprendan.

El hecho de implementarlo a escala local crea distorsiones de competencia, puesto que significaría admitir que la colectividad (región, Estado, grupo de Estados) que lo implementa tiene derecho a proteger su mercado contra los productos provenientes de países que no hayan implementado ese tipo de medidas. El ecoimpuesto sería entonces aplicado en la frontera, lo cual implica admitir que se restringe la libertad del comercio.

Otra solución, sin duda más conveniente, consiste en sentar las bases de un régimen fiscal mundial.

### *Dificultades de implementación*

La implementación de un régimen fiscal de esta naturaleza, si bien es técnicamente sencilla parece políticamente delicada, particularmente la opción de un régimen fiscal mundial. No obstante ello, ¿existe una alternativa creíble que no sea un dispositivo de esta índole? Existe un mercado de cupos, pero es igualmente difícil de aplicar en cuanto a lo político, y mucho más complejo en cuanto a lo técnico. La dificultad de implementación de un dispositivo de ecoimpuestos es entonces, a fin de cuentas, una cuestión técnica (cómo hacerlo del mejor modo posible) y no una cuestión política (¿hay que implementarlo o no?).

Técnicamente, se trata ni más ni menos que de un IVA modulable según el impacto ambiental de los productos. Variará según se trate del hierro, del petróleo, de la energía hidráulica, del cemento, etc.

### *Actores de los ecoimpuestos*

La implementación de los ecoimpuestos requiere una movilización de los conocimientos fiscales tradicionales, asociados al saber experto ambiental. A nivel mundial, organismos como el FMI o la OMC están en condiciones de garantizar la coordinación de la implementación de los ecoimpuestos.

## **Propuesta 16: Una política forestal enérgica**

### *Restaurar las funciones biológicas de los medios continentales*

De todos los sistemas que fueron apareciendo sobre el espacio terrestre, el bosque constituye el más eficaz en cuanto a tres aspectos: la fijación de carbono (efecto de lucha contra el efecto invernadero), la constitución y la longevidad de los suelos, y la regulación del agua, tanto a nivel local como global:

#### 1) La fijación de carbono

Incluso en condiciones de fuerte mineralización (destrucción rápida de la materia orgánica muerta por los microorganismos del suelo), el ecosistema forestal permite mantener una masa de 100 a 200 toneladas de carbono por hectárea. Los ecosistemas forestales conservan el 80% del carbono de la vegetación terrestre y el 40% del carbono de los suelos<sup>7</sup>. Solamente las praderas frías (ya sea en altitud o en latitud) y las zonas muy húmedas (turberas) son capaces de hacer algo mejor que eso. Si el hombre quiere estabilizar el efecto invernadero, es indispensable que utilice con buen criterio este papel de pozos de carbono que juegan los bosques en crecimiento.

#### 2) Creación y mantenimiento de suelos

La acumulación de carbono en los suelos es lo que garantiza su estructura y una parte de su fertilidad (vida biológica particularmente). El bosque permite entonces reconstituir suelos degradados, ya sea replantándolos o bien tomando una parte razonable y fijada año a año de la materia orgánica forestal para volcarla sobre las tierras agrícolas, ya sea en verde (técnica llamada de la madera rameal fragmentada), o después del compostaje.

#### 3) Regulación del régimen hídrico

El bosque actúa de tres maneras sobre el régimen hídrico. "Sudando" (evapotranspiración), permite la formación de nubes sobre las masas continentales. El agua evapotranspirada de este modo no vuelve al mar sino que cae nuevamente sobre las masas continentales. Constituyendo un suelo poroso, permite la infiltración y la retención de las aguas de lluvia en el subsuelo. Y por último, al ser más oscuro que un suelo descampado, reduce el albedo (el efecto de reflexión del suelo). Cuando los rayos son absorbidos, el aire es menos caliente, favorece la condensación del agua de la atmósfera y la lluvia. La reforestación de las montañas en zonas secas (Atlas, monte Líbano) es la mejor manera de "hacer que vuelva la lluvia" y de frenar la desertificación de la llanura.

---

<sup>7</sup>Fuentes: ONF, CIRAD, UE

Las zonas desérticas muchas veces se han convertido en eso por acción del hombre. La luz que cae sobre esas zonas, en vez de ser utilizada por la fotosíntesis, es reflejada, y aumenta el efecto invernadero. La lenta y cuidadosa reforestación de las zonas desérticas permitiría, además, preservar lo más posible los bosques primarios existentes. Una explotación respetuosa de estos últimos no debe sin embargo ser excluida (ver el Forest Stewardship Council: <http://www.fsc.org/>)

La ventaja de una reconfiguración de la explotación forestal es que también representará un importante potencial de creación de riqueza y de empleo.

Por todas estas razones, la humanidad necesita un plan forestal mundial.

### *Implementación de un plan forestal mundial*

La principal dificultad de la actividad forestal es la inversión a largo plazo que implica. Al contrario de la explotación de los bosques naturales, que se parece más a la cosecha, la implantación y el mantenimiento de los bosques domésticos (que pueden tener un alto nivel de biodiversidad) requiere cuidados constantes, sobre un período mediano (25 años) a largo (200 años). Sin embargo, estos cuidados se concentran generalmente en el principio, es decir en los primeros 20 años, tras los cuales los primeros cortes ya empiezan a generar un ingreso. Un esfuerzo de replantación conlleva entonces un esfuerzo a largo plazo que por lo general sólo las colectividades son capaces de asumir. Los particulares o las inversiones privadas, por el contrario, son capaces generalmente de administrar un bosque una vez que está en equilibrio, a condición de que algunos dispositivos fiscales o legales (control del correcto estado del bosque) los inciten a hacerlo.

La historia brinda varios ejemplos de políticas forestales que fueron exitosas (ya sea en Europa o en Asia). Estas políticas ofrecen prototipos cuyos principios son adaptables.

### *Actores de los planes*

Los actores privados que están dentro del seno del Forest Stewardship Council demostraron que era posible promover una buena gestión forestal en lo que respecta a la gestión de los bosques existentes. El protocolo de Kyoto y los acuerdos de cooperación brindan marcos adecuados para establecer acuerdos de reforestación. La FAO, por su parte, también puede desarrollar con cierta facilidad una unidad "forestal", tanto más cuanto que la mayor parte de los países disponen ya de una administración forestal. Por último, el Banco Mundial y los bancos de desarrollo son instrumentos potencialmente eficaces de financiamiento.

## **Propuesta 17: Apoyar la agroforestería**

### *Modificar los modelos agrícolas y alimentarios*

Uno de los desafíos más importantes a los cuales se confronta la humanidad es el de su alimentación en el siglo XXI. Es casi seguro que el modelo agrícola y alimentario actual no podrá satisfacer las necesidades de la humanidad:

- consume demasiada energía fósil (especialmente para producir los abonos),
- consume mucha agua (el 73% del agua dulce bombeada se destina a la agricultura),
- es destructor de los suelos

¿Cómo es este modelo? Privilegia el cultivo de cereales (trigo, maíz, arroz) y de leguminosas anuales (esencialmente la soja), la ganadería extensiva (en zonas deforestadas) o intensiva, pero a base de cereales. De manera general, siguiendo un modelo noreuropeo, ha marginalizado a los árboles "secos" (sin irrigación o poco irrigados).

Existen sin embargo muchos ejemplos eficaces de utilización del árbol para uso alimentario (almendro, árbol del pan, nogal, olivo, castaño...) o como forraje (como la acacia en las zonas secas). De manera general, todas las agriculturas que integran árboles se denominan "agroforesterías".

Este tipo de agricultura, a condición de que sea poco o nada irrigada y se base en una diversidad de árboles, presenta múltiples ventajas:

- la preservación de los suelos,
- una mayor resistencia a la sequía,
- un efecto sobre el clima local,
- un efecto sobre el ciclo del agua,
- una producción de combustible (madera)
- una productividad sin inputs absolutamente notable.

Por último, una virtud suplementaria de esta agroforestería es que requiere más mano de obra, lo cual es una ventaja en los países con fuerte progresión demográfica.

Cabe destacar que el desarrollo de los árboles alimentarios puede también involucrar directamente a la agricultura urbana y peri-urbana.

## *Implementación*

La generalización de la agroforestería requiere la combinación de tres cambios:

- cambios agronómicos,
- cambios económicos,
- cambios culturales.

- 1) Desde el punto de vista agronómico, la agroforestería suele ser bien manejada, a pesar de la poca inversión que tiene en términos de investigación. Una investigación al respecto no partiría entonces de la nada. Los márgenes de progresión en términos de selección, asociación de árboles, modos de conducción (densidad de plantación, asociación con cultivos anuales) sin duda son todavía grandes, lo cual augura un buen porvenir.
- 2) El apoyo a la agroforestería implica dar mayor seguridad a las inversiones y los préstamos específicos, tomando en cuenta el tiempo de retorno sobre la inversión. Señalemos que el desarrollo del arrendamiento enfitéutico a partir del siglo III en el imperio romano, arrendamiento de larga duración sujeto a la obligación de plantar árboles frutales, respondía, entre otras cosas, a la idea de permitir que el arrendatario pudiera sacar provecho de sus inversiones.
- 3) El desarrollo de la agroforestería implica una modificación alimentaria, modificación de todos modos inevitable, como por ejemplo la disminución de la carne roja. No obstante, el reemplazo de la sacarosa extraída de la remolacha por la fructuosa procedente de los frutos, o el de los aceites de girasol o de colza por aceites "arborícolas" no plantean un problema muy significativo. En cambio, la reducción de la proporción de cereales en la alimentación es más delicada. Señalemos sin embargo que una parte importante de esos cereales se está destinando a la alimentación de un ganado que naturalmente no es particularmente granívoro. ¡Es probable que los cerdos no se opongan a que les cambien el maíz por bellotas molidas! En definitiva, las modificaciones alimentarias no parecen ser de gran envergadura. Por lo demás, sabemos hasta qué punto este tipo de prácticas son dependientes de las modas. La generalización del régimen "americano" se debe más a la seducción cultural ejercida por América que a algún mérito nutricional en particular.

## *Los actores de la implementación*

Ya existen redes que promueven la agroforestería (<http://www.worldagroforestry.org>)

Muchos equipos de investigación están trabajando ya sobre modelos agroforestales y, en el terreno mismo, hay muchos agricultores involucrados o que han vuelto a involucrarse

en este tipo de prácticas, aun cuando todavía no sean ultra-mayoritarios. En todo caso, forman una base a partir de la cual estas prácticas pueden generalizarse.

A nivel financiero, los actores como el Banco mundial, que en 2007 hizo su *mea culpa* en términos de subinversión en agricultura, pueden perfectamente implementar una política de préstamos a largo plazo, si es necesario bonificados, tal como se ha hecho en Europa para favorecer este tipo de prácticas.

Por último, como los hábitos alimenticios son culturales, los poderes públicos, a través de su accionar en materia de alimentación, y también las personas públicas (actores, deportistas) están en condiciones de promover un nuevo modelo.

## **Propuesta 18: Frenar la urbanización de las mejores tierras**

### *Preservar el recurso "suelo"*

El elevado costo de los transportes y las dificultades de conservación han llevado, lógicamente, al desarrollo de las aglomeraciones históricas en zonas donde la producción y el aprovisionamiento eran fáciles. Es así como muchas grandes aglomeraciones actuales en Asia (como Pekín o Tokyo), en Europa (como Londres o París), en África (como El Cairo) o en América (México) se desarrollan sobre tierras extremadamente fértiles. En el momento en que el hombre tenga que hacer el mejor uso de todos los recursos disponibles, hay algo de absurdo en el hecho de que el tejido urbano neutralice las mejores tierras del mundo. El tema es aún más preocupante si se considera que nada, hasta el momento, parece tener que poner un freno a la expansión urbana, aun cuando el re-encarecimiento del petróleo y del transporte tengan que tener un efecto en cierto tiempo, el cual puede ser también tan catastrófico como brutal.

Resulta imperativo entonces proteger las mejores tierras, ya sea incitando la densificación de la ciudad o bien alentando el desarrollo de las aglomeraciones sobre sitios no fértiles.

Para ello pueden emplearse tres herramientas:

- la no constructibilidad de las tierras agrícolas fértiles,
- la aplicación de un impuesto a las construcciones en función del potencial de fertilidad de los suelos,
- la disminución del atractivo de las aglomeraciones desarrolladas sobre los sitios fértiles, desplazando los centros administrativos o de poder hacia otros lugares, lo cual puede tener un efecto beneficioso sobre el ordenamiento del territorio.

De manera general, esta preocupación sólo puede inscribirse dentro de una estrategia urbana más global.

### *Implementación*

La implementación de una medida de esta índole es una perfecta ilustración de la subsidiariedad activa, puesto que requiere de la colaboración de los niveles nacionales, regionales y locales. Así como una aglomeración no puede resolver sola el problema, tampoco puede hacerlo una administración central sin la cooperación de los poderes locales. El nivel internacional, en cambio, no es necesario para implementar este tipo de políticas.

### *Dificultad de implementación*

Podemos suponer que el problema será más agudo en tanto el país esté afrontando una urbanización rápida y sin control. Sin embargo, no son necesariamente las poblaciones pobres las que se desarrollan sobre las zonas fértiles. El ejemplo de Río de Janeiro demuestra más bien que los hábitats espontáneos se desarrollan en las partes abandonadas, en este caso las no fértiles. Es más bien por el lado de las "élites" que el problema puede llegar a presentarse.

## **Propuesta 19: Invertir la lógica de los mercados de gases de efecto invernadero**

### *Integrar la economía a la ecología*

Los mercados de gases de efecto invernadero nacen de un buen sentimiento: integrar las cuestiones ecológicas a las cuestiones económicas. No obstante, esta lógica de los mercados se basa en un patrón: la moneda. Ahora bien, es evidente que desde hace un siglo la moneda viene desmaterializándose lentamente. Cada vez más, la moneda refleja de manera compleja la potencia pasada, presente y futura de una nación. Hay que entender la palabra "potencia" en un sentido amplio, a la vez económico, político, cultural... ¡y militar!

Establecer mercados de gases de efecto invernadero en dólares, porque los EEUU ganaron la última guerra mundial, o en yuans, porque se estaría anticipando una mayor potencia de China, puede ser antropológicamente sensato, pero el problema es que la crisis climática no es una crisis antropológica, sino una crisis de autorregulación del sistema climático terrestre.

La realidad es que la actividad humana puede ser considerada desde muchos ángulos como totalmente imbricada en una suerte de supereconomía: el ciclo del carbono. Podemos concebir el ecosistema terrestre como un metasistema de transacción en forma de carbono. Si como, respiro, defeco, corro, crezco o muero (eventualmente comido por otro actor del ecosistema), puedo emparentar estos hechos como cambios de estado y de transferencia del carbono.

En consecuencia, la cuestión que se plantea no es la de integrar el carbono a la economía sino la de integrar la economía al carbono.

La lógica quisiera que la humanidad tienda a implementar una moneda carbono, probablemente en paralelo a las demás monedas. En una primera aproximación, los derechos de emisión pueden ser asimilados a una nueva moneda. Sin embargo, su carácter limitado no les confiere sino parcialmente las características de una moneda, aunque más no sea porque las sociedades no están dotadas de una compatibilidad carbono paralela a su compatibilidad monetaria convencional.

Para los espacios rurales, sin embargo, sería de gran interés convertirse en promotores de una moneda de este tipo, por la sencilla razón de que ellos podrían ser... ¡sus emisores! En efecto, ¿qué respaldo tendría una moneda así que no fueran los stocks de carbono? Y esos stocks sólo son la biomasa acumulada sobre los territorios rurales bien administrados.